



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en el Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, en momentos en que se realizaba la requisita de rigor que se efectúa a la visita de internos, personal penitenciario procedió a realizar el control a la concubina de un interno, a la cual se le secuestró del interior de su cavidad vaginal un envoltorio con 3 grs.de picadura de marihuana.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia secuestró 18 grs. de picadura de marihuana, 6 comprimidos de psicofármacos, un pen drive y una sevillana, a un interno que regresaba de la visita conyugal.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 19 de diciembre de 2014.